

208509 Instituto Nacional de Cancerología E.S.
Gestión Documental y Correspondencia
No. Radicación: SAL-01192-2017
No. Folios: 1
Fecha: 2017-02-21 09:01:57 AM
208509

Bogotá,

Señor

HECTOR DARIO CIFUENTES TRUJILLO

Coordinador Ventas Empresas Canal Estatal

CENCOSUD COLOMBIA S.A

Tel.: 6579797 Ext. 62232 - E-mail: cifuentestrujillo@cencosud.com.co

Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA INVITACIÓN A COTIZAR No. 011 DE 2017

Respetado señor Cifuentes

En respuesta a su correo electrónico del día 13 de febrero de 2017, el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le informamos lo siguiente:

PREGUNTA 1

Con respecto a la Disponibilidad Presupuestal, solicitamos se publique el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1201700150 al que hace referencia el numeral 7 de la invitación".

RESPUESTA 1

Se publicó la adenda No. 3, la cual puede consultar en la página www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros en la convocatoria correspondiente; también le informamos que el valor está establecido en el Anexo Técnico No. 3, numeral 5: VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor estimado de la presente invitación a cotizar es por un valor hasta de diez millones ochocientos mil pesos mcte (\$10.800.000).

El Instituto Nacional de Cancerología-ESE, pagará el valor del contrato a los treinta (30) días radicada factura, previa entrega de los productos contratados y cumplimiento de los trámites legales, fiscales y administrativos a los que haya lugar y certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor o interventor designado por el INC-ESE.

P 1 / 2

PREGUNTA 2:

Con respecto a la Información Financiera. Teniendo en cuenta que se trata de una contratación que no supera los 15 SMMLV, consideramos innecesario solicitar a los potenciales oferentes acreditar indicadores financieros mínimos como requisito habilitante. En todo caso, si la entidad considera este requisito como indispensable para ser participe en la presente invitación, de manera muy comedida solicitamos replantear el indicador de razón corriente a IGUAL O MAYOR A 1,0

RESPUESTA 2

Se surtió adenda No. 2 la cual se encuentra publicada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras-
Rubia Elcelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual 
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/GAGC/RECB/GC/YACA/Angela M.